



Un acercamiento a la intersubjetividad desde la intervención familiar¹

Minerva Rodríguez Maeso²

Madrid, España

Cita bibliográfica / Reference citation:

Rodríguez Maeso, M. (2007). Un acercamiento a la intersubjetividad desde la intervención familiar. *Clinica e Investigación Relacional*, 1 (2): 476-485. [ISSN 1988-2939] [<http://www.psicoterapiarelacional.es/portal/>]

*“...lo peligroso no son las ideas equivocadas sino las sostenidas rígidamente”
Stephen A. Mitchell*

1. INTRODUCCION

Empecé a trabajar en este caso desde una postura Sistémica Relacional, haciendo Terapia Familiar, según fui teniendo mas conocimientos del enfoque Intersubjetivo fui utilizándolos para explicarme preguntas y así poder aplicarlo en la intervención terapéutica.

En este trabajo se explica el recorrido terapéutico seguido con una familia, y como diferentes teorías como la Teoría de los Sistemas y la Teoría del enfoque Intersubjetivo pueden ser complementarias.

Como dice Mitchel hay que apostar por una *“integración selectiva, que valora todas las aportaciones con un sentido crítico considerando los aspectos que las hacen compatibles con las demás y los que resultan excluyentes. El objetivo es dar cuenta de en qué casos clínicos es conveniente aplicar una determinada teoría”*.

El caso fue llevado en co-terapia en todas las sesiones con Piedad Pozo Luna, pero en este trabajo me centrare en como lo viví yo como terapeuta, aunque en ocasiones me será imposible utilizar solo el singular pues trabajamos en equipo. El caso fue supervisado en una ocasiones por un supervisor externo.

A la vez que introduzco la historia de la familia iré resumiendo las intervenciones terapéuticas y haciendo los comentarios teóricos.

2. CASO CLINICO Y SENTIRES DEL TERAPEUTA

Familia que acude a sesiones quincenales, fueron derivados por los profesionales de un centro de Menores en el que Pedro cumple condena. Los datos personales de la familia están manipulados para respetar el secreto profesional.

La familia esta compuesta por el padre que llamaremos Juan, la madre que llamaremos Maria, el hijo mayor de 18 años que llamaremos Pedro y que lleva 1 año ingresado en dicho

centro (del cual sale para acudir a terapia) y el hijo menor de 15 años que vive en la casa familiar y que llamaremos Emilio.

La mayoría de las ocasiones viene toda la familia a sesión, en algunas citas indicamos quien ha de venir.

Desde la Institución en la que se desarrolla nuestro trabajo partimos de que la familia es donde se desarrollan los individuos a nivel físico, psíquico y emocional, y por ello pensamos en la familia como estructura social donde debemos realizar la intervención.

El trabajo tiene por objetivo la mejora de Pedro, que vuelva a su núcleo familiar, cuando este preparado para asumir su autonomía sin perder el control de su agresividad.

Minuchin da una definición de familia de la que me interesa señalar que es la individuación del individuo y el mantener la identidad con su grupo familiar lo que podrá hacer que Pedro mejore.

Minuchin: *“La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia de todos sus miembros”*

El proceso, que voy a contar es el resultado de sesiones quincenales con todo el núcleo familiar a lo largo de un año y que aun siguen en alta en el servicio de Terapia Familiar al que pertenezco.

Cuando empiezan a venir, Pedro solo sale del centro para estas sesiones, por lo que la emoción es intensa no solo por los temas que se tratan sino también porque es el único momento en el que se pueden ver directamente sin ningún tipo de vigilancia.

En este periodo, valoramos la necesidad de que Pedro empiece a verse como victimario y no como víctima que es como se percibe, considera que mientras el otro chico esta en la calle, el esta ingresado en una institución cerrada.

Este fue un momento muy difícil para mi como terapeuta, pues Pedro agredió al otro chico porque pertenecía a una ideología política contraria a la que tenía él. (La ideología política de su víctima es una ideología cercana a la del terapeuta y en la agresión el otro chico casi pierde la vida).

Con estas premisas valoramos la necesidad de hacer un análisis en el equipo terapéutico, a través de un supervisor externo, pues surgían las resistencias intersubjetivas que forman parte del inconsciente relacional retroalimentándose el inconsciente de Pedro con el del terapeuta.

No solo aparecían las resistencias del paciente a enfrentarse con el proceso terapéutico sino también mis resistencias a la intervención.

Noté pronto que debía manejar la **contratrasferencia**, pues cuando Pedro hablaba de cómo se sentía injustamente tratado por la Justicia, me ponía tensa, tendía a cruzar los brazos y las piernas, y acumulaba la tensión en la espalda.

Casi todas las intervenciones iban dirigidas a que él pudiera ver la gravedad que tiene un intento de homicidio.

Cuanto mas insistía en esto, Pedro mas intentaba explicar que la otra persona era contraria a él y que lo había hecho porque estaba en un grupo muy cerrado (donde ese acto quizás fuera un acto heroico).

Esto nos llevaba a un circulo donde ante sus explicaciones peor me sentía y Pedro esto lo percibía y menos comprendido se sentía; era un circulo que necesitábamos romper.

Como decía M. Selvini, “*la familia atrapa en su sistema al terapeuta*” y es difícil mantener la neutralidad.

El terapeuta tiene su propia historia, su ideología, su postura ante la vida, y aunque este analizado el Terapeuta es una persona y precisamente por ello es por lo que la terapia tiene éxito, uno se cura en relación y es la relación terapéutica lo que le ofrece algo que no ha podido tener.

Es la 2ª Cibernética la que incluye al Terapeuta dentro del sistema de análisis. En la 1ª Cibernética, consideraban el sistema como algo a observar separado del observador, consideran al Terapeuta como una realidad objetiva, quizá mas cerca de Tª Psicológicas Conductistas, donde se parte de una objetividad total por parte del terapeuta.

A diferencia de estas teorías la 2ª Cibernética incluye al observador dentro del sistema; la observación incluye al Terapeuta y su contexto; hay una relación de colaboración no jerárquica el objetivo se centra en los cambios en las relaciones y su contexto.

A esto se unía que Pedro y su familia se sentían con cierta obligación de acudir a las sesiones pues la iniciativa era del centro de menores donde se cumplía condena, por lo que había resistencias a contar como se sentían realmente. La familia, aunque tienen la motivación para acudir a terapia, no es algo que ellos hayan decidido.

FERENCZI: Recomienda combatir la resistencia con una conducta mas activa en el establecimiento del vínculo para combatir la resistencia. Por lo que el terapeuta aclaró abiertamente que las sesiones eran confidenciales y que era un espacio libre en el que no iban a ser juzgados, use ese termino pues ellos venían del proceso judicial y para diferenciarlo del proceso terapéutico.

Esto ayudo a que el ambiente fuera más relajado y fluido y la familia se empezara a dar permisos para expresarse.

“Entendemos que el encuentro terapéutico es co-construido, y las subjetividades (del paciente y del terapeuta), contribuyen para el modo y para el contenido del diálogo que emerge” (Bastos et al, 2004)

La TERCERIDAD aparece en el Terapeuta cuando es capaz de ver las necesidades de Pedro aun a pesar de que ideológicamente sean contrarios. Esto es posible porque hay un vínculo de afecto que se ha generado en otras sesiones.

Y así la terapeuta ve el otro lado de Pedro, y es que necesita rescatar los aspectos positivos de su personalidad, para poder potenciarlos y es posible porque la Terapeuta sigue manteniendo su función de observadora. (Sabido que esta terceridad esta en continuo movimiento y el terapeuta pierde su punto de vista y lo vuelve a recuperar)

3. COMO ES EL PROCESO EN PEDRO Y SU FAMILIA:

Empecé a explorar como había sido el previo a que él cometiera el delito, y le explique a Pedro que creía que para que pudiera ayudarle *deberíamos entender* que es lo que pasaba antes de que el llegara a descontrolarse de ese modo, haciendo peligrar la vida de otra persona. Insistíamos en el plural porque ninguno de los que estábamos en la sala entendíamos aun que es lo que le había pasado.

En las sesiones siguientes vimos como se había sentido antes de incorporarse a ese grupo donde la violencia era un lenguaje cotidiano.

Pedro habló de que estaba triste pero sobre todo recuerda un gran enfado, pero no sabe ni como ni contra quien.

Su madre llora y dice que teme que ese enfado era con ella, y su padre dice que cree que seguramente sería por las influencias de los amigos.

Mis sentimientos hacia él habían cambiado. Dirigimos la intervención mas a centrarnos en su pasado, intentando entender su historia y ofrecerle un vinculo seguro con el que pudiera expresarse; esto Pedro lo percibe y a partir de ahí mantiene un vinculo cercano y comienza a confiar en las terapeutas y en el proceso terapéutico.

A lo largo de las sesiones siguientes, empieza a expresar su malestar previo al delito, cuenta que su enfado era un enfado antiguo, que recuerda que sus padres habían sido unos buenos padres y que por ello no entendía su enfado.

En el ambiente familiar en esa época hay una premisa de tolerancia para expresarse, sin embargo no se permite actuar fuera de ciertos parámetros y las emociones están contenidas.

Los dos padres trabajan en el ámbito académico y se relacionan, con adolescentes, y tanto Emilio como Pedro dicen que esto es una dificultad, pues son muy exigentes con los resultados académicos, dicen que si suspenden es terrible, pero si aprueban con buenas notas no reciben felicitaciones y la queja fundamental de los dos hermanos es que sus padres están demasiado pendientes de todo lo que refiere a su ámbito escolar sin darles la independencia que corresponde a su edad.

La familia se mueve en la **paradoja de “permanencia y cambio”** necesita una estabilidad para ofrecer una bases segura que permita que sus miembros crezcan y exploren y pongan la mirada en el afuera, con la tranquilidad de la estabilidad del núcleo, y necesitan de un cambio constante, pues según van cambiando las necesidades de sus miembros el sistema ha de ser lo suficientemente flexible como para cambiar sus normas. Parece que la familia aquí tiene dificultades. Ha sido una familia funcional con hijos pequeños, pero cuando los hijos han crecido les cuesta flexibilizar y darles autonomía.

La familia ha de ir adaptándose a las necesidades de sus miembros, y según los niños van creciendo van necesitando mas autonomía pero siguen necesitando ese *sentimiento de pertenencia* del que habla Pichon Riviere

Pedro dice que “no sabia si mis padres entraban al trabajo o a casa” Emilio también confirma esto, pero Pedro expresa con pena y con enfado que no había sentido diferencia entre el trato que sus padres daban a sus alumnos y el que le daban a él.

Pedro en estas sesiones puede poner palabras al enfado que hace unos meses no sabía porque era, decía que lo relacionaba con sus padres, pero que ellos son “tan correctos, tan buenos que no tenía motivos para enfadarse”. Ahora encuentra muchas situaciones que le tenían enfadado pero que nunca se las había podido reconocer a sí mismo y tampoco explicar a sus padres.

Cuando Pedro le pone palabras su hermano dice que el también lo vive así, pero que nunca hubiera podido saberlo ni decirlo.

Stolorow y Atwood (1992) hablan de un inconsciente invalidado, formado por partes de la experiencia que *“no pudieron ser articulados porque nunca evocaron en el entorno la respuesta validadora que requerían”*.

Paradójicamente nunca hubo la oportunidad de enfadarse con unos padres tan cercanos, fue esa cercanía lo que no les permitía diferenciarse, mostrarse como individuos diferentes. La discusión les hubiera dado la posibilidad de negociar y provocar en sus padres una respuesta diferente a la que hasta ahora venían dando.

Los padres, al escuchar lo que dicen sus hijos, se explican diciendo que “por supuesto que no sois como nuestros alumnos, pero es inevitable comparar para saber que es lo normal a vuestra edad”.

Esto les permite abrir el dialogo y Maria emocionada consigue decir a sus hijos todo lo que les quiere.

El espacio Terapéutico hizo posible como dicen Stolorow y Atwood (1992) que estos aspectos inconscientes fueran influidos por el contexto intersubjetivo, y por tanto se pudo hacer consciente, provocando en el grupo la posibilidad del dialogo

Y puesto que uno enferma en relación con los demás (también por déficit) es la posibilidad de una nueva relación, teniendo un buen vínculo con el terapeuta lo que posibilita el cambio en los individuos. Utilizo el plural, porque el hecho de que exista un miembro familia con esa edad en el núcleo familiar hace que todo el grupo tenga el problema, puesto que hay un sistema enfermo.

La familia viene a todas las sesiones sin retraso, Pedro mejora notablemente en el centro donde esta ingresado y empieza a recibir algunos permisos de fin de semana y salidas en vacaciones. La familia se muestra contenta con el proceso, confían en la terapia y se muestran en las sesiones muy cariñosos entre ellos, dando evidencias constantes de su amor.

Es esto lo que nos hace pensar, que parece que toda la familia ha ganado bastante de este hecho. El síntoma es a veces una expresión de una disfunción familiar.

Orientamos las sesiones para entender que beneficios han obtenido del hecho de que Pedro haya cometido un delito.

Maria, es la primera en hablar, y dice que esta agradecida de cómo ha cambiado su hijo, que antes de ingresar en el centro no le comprendía, solo discutían, y estaba muy preocupada por él “le veía por mal camino y no sabía como actuar”, “gracias ha esto he recuperado a mi hijo aunque ahora le tenga mas lejos físicamente”

Juan, dice que el esta de acuerdo con su mujer, y que sobre todo han recuperado la comunicación.

Pedro interviene y dice que el hecho de no poder verse les ha obligado a escribirse para comunicarse y que esto ha permitido decirles a sus padres lo que antes no podía, y abrir un proceso de comunicación mucho más sincero.

Pedro señala que algo que le emocionó, es que su padre nunca le había mostrado su amor, y que él siempre tuvo esa duda, y que en la comunicación escrita se lo pudo decir. Juan, le mira fijamente y le dice que es cierto.

Puede que la unión de madre e hijo tan fuerte, haya hecho que padre e hijo no hayan podido acercarse hasta este momento, pues antes solo tenían enfrentamientos.

Emilio no interviene, quizá él ha perdido más que ganado. Cuenta que estuvo muy solo pues sus padres estaban muy preocupados y pasándolo muy mal.

El perdió parte de la mirada de sus padres que antes tenía, pero esto a diferencia de su hermano le permitió crecer e ir haciéndose autónomo, cosa que su hermano no tuvo, la pérdida de la atención que estos padres dedican a sus hijos, en Emilio fue beneficiosa.

Después comenzamos a trabajar más intensamente con Pedro el tema de la empatía, intentando que pudiera entender el sufrimiento de su víctima.

Ayudándonos de Jessica Benjamín en el *Reconocimiento Mutuo* nos centramos en que se relacionara con su víctima como Sujeto Real, percibiendo que su víctima tiene una mente similar a la suya, pero diferente y separada.

Que se relacionara en el plano Intersubjetivo, y no desde el plano Intrapsíquico, donde el otro no tiene la entidad de sujeto sino de objeto.

Para esta tarea vimos prioritario que su madre, pudiera expresar lo que sentía hacia su hijo, ella había comentado que se encontraba mal pues no sabía que postura adoptar ante su hijo, si apoyarle o no, pues ella condenaba profundamente el acto que había cometido su hijo y se identificaba con la madre de la víctima pensando en su dolor; sin embargo amaba a su hijo.

Esto tiene unas consecuencias en ella, como son su alto nivel de angustiada que interfieren en su vida diaria, obligándola a tomar medicación.

En este momento María mantiene con su hijo una relación de pseudomutualidad; que intentamos que cambiara hacia una relación de mutualidad.

Estos patrones de pseudomutualidad no solo los ejerce la madre sino que su hijo los recibe de forma directa y también los utiliza, volviendo estos patrones a la madre (falso self de Winnicott)

La intervención la dirigimos a que ella pueda decir lo que siente ante su hijo, y que no lo viva con culpa, que por el hecho de condenar el delito que cometió su hijo "ella no es mala madre sino una madre que quiere a su hijo y le pone límites".

Señalándole que el decir que no a los niños es una parte muy importante del cuidado, y que ahora más que nunca su hijo Pedro necesita de límites, si ella expresa su desacuerdo con él le ayudará, trabajamos bastante en esta línea y a partir de esto María se da el permiso para unir lo que siente y lo que dice.

Maria si ve a la familia de la víctima como Sujetos Reales en una dimensión Intersubjetiva y por ello se lo puede transmitir a su hijo.

Cuando Maria le expresa el horror de su acto a su hijo y es su madre la que se lo dice y no una institución en Pedro *la fantasía se concilia con la realidad*.

Esta mirada de Maria es lo que ayuda a poner claridad y a que Pedro pueda empatizar con el sufrimiento de su víctima viéndole como sujeto real.

Después de varias sesiones, gracias a Maria, tuvimos éxito y consiguió empatizar con el dolor del otro, siendo capaz de ponerse en su lugar, esto le hizo comenzar a deprimirse y a cuestionarse su identidad.

La madre, Maria, siente el reconocimiento cuando su hijo en una sesión le dice que fue el rechazo de su madre lo que mas le ayudo a ver el sufrimiento de su víctima y a tener profundos deseos de cambio sobre él mismo, y fue en ese momento cuando Pedro afirma, que por primera vez estuvo seguro de que no volvería a hacer algo así.

Maria se emociona, *“el reconocimiento comienza con la respuesta confirmatoria del otro que nos dice que hemos creado significado, que hemos tenido un impacto, que hemos revelado una intención”* (Benjamín, 1988).

El hecho de que se deprimiera, provocó en nosotras la tranquilidad de que podía sentir culpa y vergüenza por el acto que hizo, esto significaba que había posibilidad de recuperación.

Estefano Cirillo habla de la violencia y usa una regla *“reconocimiento cero recuperación cero”*, era ahora cuando Pedro podía empezar a reconocer y por tanto veíamos que la puerta del camino de la recuperación se estaba abriendo.

Uno se cura en relación, y es la relación en el espacio terapéutico y el vínculo que mantiene con los terapeutas, lo que permite a Pedro avanzar este gran pasó, que no ha sido capaz de realizarlo en otros contextos de intervención como ha sido el centro o el ámbito familiar.

“Un diálogo colaborativo incluye centrar cuidadosamente la atención sobre el estado particular de la experiencia intersubjetiva del otro, la franca aceptación de una amplia gama de sentimientos, el impulso y sostenimiento activos de grados más amplios de diálogo y un esfuerzo comprometido en la negociación intersubjetiva cuando se atraviesen momentos en los que la mente del otro sufra cambios y se necesiten modalidades nuevas de relación” (Lyons- Ruth, 1999).

En este punto de las sesiones, me siento cómoda con Pedro, me es fácil entenderle, deseo su mejoría y confío en que podrá hacer una vida nueva sin problemas.

Esto es percibido por Pedro y no solo facilita el proceso terapéutico sino que superada la contratrásferencia, se han superado las barreras de las resistencias, resistencia por parte de Pedro y del terapeuta, y esto ha posibilitado este avance cualitativo en la terapia y en Pedro.

Esta relación terapéutica es lo que sostiene a Pedro en estos momentos de profunda crisis de identidad. El vinculo y la relación terapéutica permite que se modifiquen rasgos de la personalidad.

Pedro, en su tristeza decía no saber como había llegado a esos límites y dudaba de su identidad, decía no saber si era el chico de antes del delito o el de después. Este tema se trabajó intensivamente y aun se sigue abordando.

Resignificamos su experiencia evidenciando todo lo que ha ganado pero señalando constantemente la gravedad del hecho y el daño que ha acarreado a la víctima y a él mismo.

“todos estamos motivados a utilizar elementos del entorno para favorecer la coherencia de la experiencia interna, así como para transformarla creativamente. Es en este movimiento hacia la reanimación de la presencia de la subjetividad del otro y mediante ella, que se crea el proceso analítico” (S. Vilar Soares)

Este avance es evidenciado en el centro y le conceden el paso del régimen cerrado al régimen semiabierto.

Esto provoca alegría en la familia, y en las sesiones empiezan a expresar su sufrimiento por no tenerle en casa, Pedro lo recibe con entusiasmo siente que su familia le necesita en casa.

A partir de este momento Pedro mejora rápidamente, comienza a estudiar y empieza a conseguir permisos cada vez más largos que le permiten crear nuevas relaciones sociales, se acerca a un grupo de iguales muy diferente del que tenía justo antes del delito.

Llegada esta situación Pedro está muy cercano al mundo de los adultos, se siente como “en deuda con sus padres” y no realiza ninguna de las conductas típicas de su edad, está demasiado vigilante con su hermano, le cuida como si fuera más su hijo que su hermano.

Madre e hijo están muy cercanos, y es en la fase que podríamos llamar de “*Reacercamiento*” aunque biológicamente no corresponda, es cuando Pedro siente el conflicto entre querer separarse y seguir pegado a su madre

Pedro se está *parentalizando*, es por ese sentimiento de deuda con sus padres por el acto que cometió, lo que le hace estar más en el mundo de los adultos que en el de los jóvenes. Según dice el mismo “no quiero darles más disgustos”.

Realizamos unas sesiones en las que citamos a los hermanos con el objetivo de unirlos y crear un equipo de hijos, frente al equipo de padres. Funcionó muy bien, pues los hermanos estaban deseosos de vivirse como hermanos, Pedro encontraba en su hermano alguien que no le juzgaba, sentía que le comprendía, y su hermano había estado muy solo frente a esos padres angustiados y deseaba que alguien le acompañara.

Fue su hermano el que le hizo sentir otro tipo de relación, cambiaron su vínculo y pasaron de vigilarse el uno al otro a confiar plenamente el uno en el otro, teniendo sus pequeños secretos frente a los adultos.

La mejoría de Pedro es tal que es el mismo centro el que se solicita al juzgado la libertad de Pedro, que es concedida; permitiendo que Pedro se incorpore a la vida normal de un joven de su edad y así fomentar las relaciones con su nuevo grupo de iguales.

En casa Pedro permanece muy unido a su hermano, siendo cómplices en muchas situaciones.

Lo que cura en Pedro es la relación, no el conocimiento del problema:

Pedro sabía de sus dificultades porque desde que ingresó en el centro de menores, acudía a sesiones terapéuticas, había pasado por varios trabajadores sociales, y

educadores que le daban mucha información sobre sus dificultades.

Sin embargo la recuperación paulatina que se fue viendo en Pedro es producto del conocimiento que obtiene a través de la experiencia terapéutica, es un conocimiento vivencial de su sí mismo.

Es la relación lo que le permite a Pedro elaborar su historia y vivirla de otro modo y salir del aislamiento inicial en el que se encontraba.

Es la relación lo que le da a Pedro la confianza para poder afrontar la resistencia y comenzar a empatizar y ver el sufrimiento del otro que tanto teme pues le cuestiona su propia identidad.

Es la relación la que le sostiene en el momento de tristeza y lo que le permite elaborar la experiencia pasada, resignificándola.

G. Bateson decía que *las diferencias entre la taza de café y la hoja de papel las sacamos de ponerlos en relación*. La identidad es en relación con el otro.

REFERENCIAS

- Avila-Espada, A. (2005). AL cambio psíquico se accede por a relación. *Intersubjetivo*, 7 (2), 195-220 (<http://www.psicoterapiarelacional.es>)
- Avila-Espada, A. et al. (Colectivo Grita) (2005). Procesos de Mutualidad y reconocimiento. Un nuevo contexto para la reconsideración de la transferencia. *Intersubjetivo*. Vol. 7 (2), Pags. 180-194
- Bateson, G. (1976) *Pasos hacia una ecología de la mente*. E. D: Carlos Lohle, Buenos aires (Argentina)
- Frankel Ampliando el campo del cambio psicoanalítico: La motivación exploratoria-assertiva, la autoeficacia, y el nuevo rol psicoanalítico para la acción Publicado originariamente en *Psychoanalytic Inquiry*, vol. 21, No. 5, p. 620-639.
- Kesselman, Herman. (1986) *Pichon Riviere y su Teoría del grupo Familiar*. Trabajo presentado en la Fundación Pablo Iglesias de Madrid en Marzo de 1986.
- Mitchell, Stephen A. (1953). *Conceptos relacionales en psicoanálisis: Una integración* México D. F.: Siglo XXI Editores
- Riera i Alibés, Ramón (2000). Transformaciones en mi práctica psicoanalítica (Un trayecto personal con el soporte de la teoría intersubjetiva y de la psicología del self) (<http://www.aperturas.org>)
- Rodríguez Sutil, Carlos (2002). Objetal, intersubjetivo, vincular. EL Psicoanálisis anticartesiano. *Intersubjetivo*. Vol. 4 (2), Pags. 273-286
- Rodríguez Sutil, Carlos (2005). EL concepto de carácter en psicoanálisis sobre una patología sin síntomas. *Intersubjetivo*. Vol. 7 (1), Pags. 5-27
- Samuel Gerson, Ph.D. (2004). *El inconsciente relacional: un elemento nuclear de la intersubjetividad, la terceridad (thirdness) y el proceso clínico* Publicado originariamente en *Psychoanalytic Quarterly*, LXXIII, p. 63-98.
- Vilar Soares, Sofía (2005). Encuentros y Desencuentros: (Re)Conociendo a Maria. *Intersubjetivo*. Junio 2005 -Nº 1, Vo. 7, Pags. 37-54

NOTAS

¹ Revisión de un trabajo elaborado en Abril 2007 en el Seminario de Doctorado en Psicoanálisis Relacional coordinado por el Prof. Alejandro Ávila Espada; Programa de Doctorado en *Fundamentos y Desarrollos Psicoanalíticos* de la Universidad Complutense.

² Terapeuta Familiar. Psicóloga; Especialidad en Psicología Clínica y de la Salud, Terapeuta Familiar del Grupo Zurbano de Terapia Familiar. Doctoranda en *Fundamentos y Desarrollos Psicoanalíticos*, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: minervamaeso@hotmail.com